



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA CAMARA DE
DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

RESUELVE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 MAY 2009	
Recibido... 13-	Hs.
Exp. N°... 22191	P.P. VCB

Art. 1º) Disponer la realización en la fechas del 10 y 11 de Junio de 2009, en el Hall de la Legislatura Provincial de una muestra de trabajos artesanales en Telar de mujeres-hilanderas del Departamento Vera.

Art. 2º) Coordinar con la Cámara de Senadores la realización de este evento dentro del marco del programa cultural de la legislatura.

Art. 3º) Invitase al Ministerio de Innovación y Cultura a realizar acciones conjuntas a favor de dicha muestra.

Art. 4º) Disponer que la Dirección General de Ceremonial y Protocolo se ocupe de lo inherente a la organización junto con la dirección de prensa, en las áreas de su competencia.

Art. 5º) Registrar, Comunicar y Archivar.

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Este proyecto tiene por objeto presentar en el Hall de la Legislatura Provincial una muestra de trabajos y diseños en telar, realizados por grupos de hilanderas de la localidad de Fortín Olmos, departamento Vera.

Los trabajos a presentar son de línea puramente artesanal desde el hilado y teñido de la lana, hasta el trabajo en telar y diseño de los mismos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estos grupos conformados por mujeres artesanas fueron instalando la cultura del oficio de la lana que anteriormente quemaban y ruecas hechas por carpinteros locales; rescatan un arte en desuso; buscan diseños y obtienen así no solamente un beneficio económico sino también, más importante todavía: el crecimiento de sus personas, la afirmación de su autoestima y el reconocimiento de su familia y su comunidad.

Este proyecto de mujeres hilanderas cuenta con el apoyo y acompañamiento de FUNDAPAZ, una organización que trabaja en la zona con pequeños productores y emprendedores. Los trabajos realizados fueron expuestos en el mes de Marzo en la casa de Santa Fe, en Buenos Aires donde el Gobernador Hermes Biner realizó la apertura.

El objetivo que persigue este proyecto es poder mostrar en el ámbito de la provincia y en un espacio común a los santafesinos como lo es legislatura provincial. Invitamos también a través de este proyecto el acompañamiento del Ministerio de Innovación y Cultura para que en forma conjunta hagamos realidad esta importante propuesta de trabajo.

Es por ello que solicito a mis pares la probación del presente proyecto de resolución.


ANALÍA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial